

Crónica
de **Córdoba**
y sus Pueblos
VIII

Córdoba, 2002

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de **Córdoba**
y sus Pueblos

Córdoba, 2002

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS, VIII

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coordinadores

José Antonio Morena López
Miguel Ventura Gracia

Vocales

Enrique Garramiola Prieto
José Lucena Llamas
Juan Gregorio Nevado Calero
Pablo Moyano Llamas

Edita: Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto portada: *Antigua iglesia parroquial de Doña Mencía*

Diseño y maquetación: A.G. UNIGRAF, S.L.

Imprime: A.G. UNIGRAF, S.L.

Polígono Industrial "La Estrella" parcelas 1 y 2

14640 VILLA DEL RÍO (Córdoba)

Tel. 957 176 286

Fax 957 177 022

ISSN: 1577 - 3418

Dep. Legal: CO - 812 - 02

EL POBLADO "SANTIAGO GARCÍA FUENTES": LA ÚLTIMA BARRIADA MINERA DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Jerónimo López Mohedano

Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo

La ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo había tenido su origen más remoto en una pequeña aldea, Peñarroya, que debía su subsistencia al laboreo de los campos y a la ganadería, desde el siglo XV, distante unos siete kilómetros de la Villa de Belmez, que no habría dejado de ser una aldea sin el descubrimiento y denuncia del carbón en las proximidades del cercano arroyo de Hontanilla en 1788 por parte de José Simón de Lillo, Abastecedor de Carnes del Presidio de Almadén que, tras asociarse con el Alcalde belmezano Pedro Lozano de la Vera como financiero, explotaron el yacimiento de una manera tímida durante un corto espacio de tiempo. En 1890 las labores fueron reemprendidas por el alemán Killman, bajo patrocinio estatal, y durante los diez años en los que se trabajaron, a pesar de las interrupciones, se produjeron 42.743 arrobas de carbón que en su mayor parte fue destinado a ser quemado por la máquina de vapor de las minas de Almadén (Ciudad Real). Siguieron cuatro décadas de abandono y olvido para el carbón y las minas de donde se obtenía: este combustible quedó reducido a ser usado únicamente por los herreros de pueblos y aldeas del alto Valle del Guadiato, pues la madera procedente de las dehesas de encinares y el carbón vegetal seguía siendo la única fuente de energía utilizada por las gentes del Valle, como si las máquinas de vapor alimentadas por el carbón no hubieran existido y provocado la primera revolución industrial en media Europa.

Hacia 1840 se produce una verdadera fiebre para realizar denuncias mineras de yacimientos metálicos y hulleros en la provincia de Córdoba. Años después compañías de capital francés y andaluz, éste en menor medida, con técnicos ingleses, franceses o belgas, explotarán las riquezas del subsuelo de la Cuenca del Guadiato. Los nombres de las minas Terrible, Rosalía, Santa Elisa... se convertirán en faros que atraerán mano de obra desde el resto de la provincia, de las provincias y regiones colindantes para realizar los durísimos trabajos precisos para la extracción del negro mineral. También acudirán al reclamo que son estas Indias Negras andaluzas, extranjeros de Portugal, Italia, Francia,

Inglaterra o Austria-Hungría. Inicialmente, dependiendo de la categoría profesional, se instalaban en Belmez o en la aldea de Peñarroya, pero los peones encontraban dificultades para encontrar casa o alojamiento, los precios iban subiendo con la demanda, además de la dificultad añadida que suponía el hecho de ser gente aventurera, arrojada de sus lares por la miseria, o que buscaban reunir trabajando debajo de la tierra la cantidad necesaria que les permitiera volver a sus pueblos y adquirir un trozo de tierra que les permitiera vivir con la que creían, holgura del pequeño propietario agrícola. Gentes llamadas un tanto despectivamente por los bienpensantes de la época como de "aluvión", lo que inclinaba a los naturales a desear que se instalasen lo más lejos posible de sus casas y de sus familias.

Como además, las explotaciones mineras quedaban entre dos y seis kilómetros de los núcleos de población más importantes, Belmez y Peñarroya, empezaron a instalar sus chozas en las cercanías de las explotaciones, sobre terrenos simplemente ocupados o cedidos a precios simbólicos por las empresas mineras en la proximidad de sus oficinas y almacenes, lo que permitía a éstas disponer de los obreros necesarios en caso de necesidad, urgencia o catástrofe, algo desgraciadamente demasiado frecuente. A medida que fueron haciéndose más estables esos poblados se instalaron tabernas, pequeños comercios que proporcionaban un poco de todo para atender las necesidades de aquellos moradores sin que tuviesen que desplazarse a la Villa o a la aldea, vendiendo "a cantina", esto es a crédito hasta que cada quien cobrase los estipendios debidos por sus largas y duras jornadas de trabajo. Se fueron construyendo casas de hormigón, carbonilla, cal, adobe y piedra formando calles, cuyos primeros nombres fueron los del más antiguo vecino. A veces las casas se construían en contra de la voluntad de la empresa propietaria del terreno, sobre lugares que podrían ser explotables por la empresa en un futuro. Para ello, siguiendo una ley no escrita, se reunían vecinos y familiares, y todos, en una noche, levantaban muros y techaban de cualquier forma el terreno dedicado a la vivienda del minero. Cuando al día siguiente los guardas de la empresa descubrían la nueva edificación, no podían hacer otra cosa que comunicar a sus jefes el hecho consumado, pues no era posible derribar la humilde casa, cuyo interior se iba terminando cuando y como se podía.

Antes de 1870 se podía hablar con propiedad de un pueblo nuevo, que como había nacido en las inmediaciones de la mina "Terrible" recibió también este apelativo, y se fue extendiendo hacia el norte, el desarrollo por los lados sur y oeste estaba impedido por las propias instalaciones mineras y barrancos, desbordó el Cerro de San Miguel y atravesó decididamente la sinuosa y estrecha frontera que señalaba el arroyo de "El Arriero" para trepar con casas y chozas hasta alcanzar las eras de "El Llano", frente a las instalaciones fabriles del Cerco Industrial levantado por la Société Houillère et Metallurgique de Belmez, en las inmediaciones de la estación de ferrocarril de la Compañía Madrid-Zaragoza y Alicante, pero ya con calles trazadas siguiendo una cuadrícula urba-

nística racional que le dio un aire de modernidad del que carecían los pueblos y aldeas vecinos. A poca distancia quedaba la colonia extranjera que habitaba el barrio francés levantado en la dehesa de Navapandero, barrio con calles anchas y amplios edificios ajardinados de oficinas y viviendas, de estilo del sur vasco-francés, siguiendo modelos constructivos propios del momento: los de la ciudad-jardín, bajo la influencia, no siempre aceptada, de las ideas de los socialistas utópicos del siglo XIX que buscaban en sus poblaciones un difícil maridaje entre la naturaleza y los centros de trabajo, pero que calaron en la burguesía decimonónica poseedora del poder económico capaz de llevar a la práctica estas ideas.

Pero para los nuevos colonizadores estas construcciones no sólo les servían para vivir, sino también, por lo radicalmente distinto de las de esta zona, como demostración del poderío económico-social de la empresa y de la propia cultura de su país de origen. Buscando la proximidad a este poder fáctico y tangible, se instalaron empleados y comerciantes, además de obreros, y se construyó por los dueños de la compañía de los Ferrocarriles Andaluces una pequeña y humilde iglesia para remarcar el carácter burgués, del nuevo y floreciente núcleo de Pueblonuevo y en dos de los laterales de las eras de El Llano se construyeron casas ajardinadas para demostrar a donde quedaba el centro neurálgico de la nueva población, que recibiría el nombre de Pueblonuevo del Terrible unificando la parte obrera y burguesa, e intentaría la segregación de la villa belmezana ya en 1886 de la mano de los intereses de la recién creada Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP).



Mercado de abastos de Pueblonuevo del Terrible (antes de 1905)

La afluencia de inmigrantes a las dos aldeas de Peñarroya y, especialmente a la de Pueblonuevo del Terrible, crea un gravísimo problema de viviendas e infraestructuras urbanas. Así, desde los 560 vecinos de la Peñarroya de 1855, que ya duplicaban la población que la aldea tenía a principios de este siglo, se llegan a los 823 de 1863, cuando ya existían las dos aldeas, número que alcanza diez años después los 2.368 moradores, afincados en sus casi dos tercios en la nueva entidad terribense. En la "Guía de Córdoba y su Provincia para 1891-2" Manuel Cambronero recoge 3.492 habitantes, 779 edificios y 68 albergues en distribuidos en las 29 calles de esta última población y 10 calles con 355 edificios, 9 albergues y 1756 vecinos para la primera de estas aldeas. En 1900 Pueblonuevo del Terrible censaba 6.789 vecinos que vivían en 53 calles. Al término de la primera década del siglo XX esta cifra subía hasta los 10.354 vecinos que habitaban en 2.557 edificios y en 1920 se alcanzaban los 16.963 habitantes de derecho. El crecimiento de población suponía para esta villa un 149,86% en estas dos décadas. Coincidiendo con el auge generado por la Gran Guerra, la SMMP construiría el primer barrio específico para sus obreros en el llamado Cerro de San Miguel, siguiendo modelos foráneos. Fueron un total de 232 viviendas, llamadas popularmente "cuarteles"¹, sobre solares de 136 y 156 metros cuadrados, con un jardincito delantero, 3-4 habitaciones y un amplio patio trasero, utilizable como huerto o como corral para criar animales y redondear así los magros sueldos que recibían los mineros. Eran casas que la Empresa arrendaba a sus obreros a unos precios muy asequibles, pues se trataba de un beneficio empresarial, muy funcionales que inicialmente precisaban un fuerte aporte energético para caldearse, pero que mantenían fácilmente el calor en invierno, y eran relativamente frescas en verano. Carecían de instalaciones de agua potable y de agua corriente, aunque tenían fosa séptica.

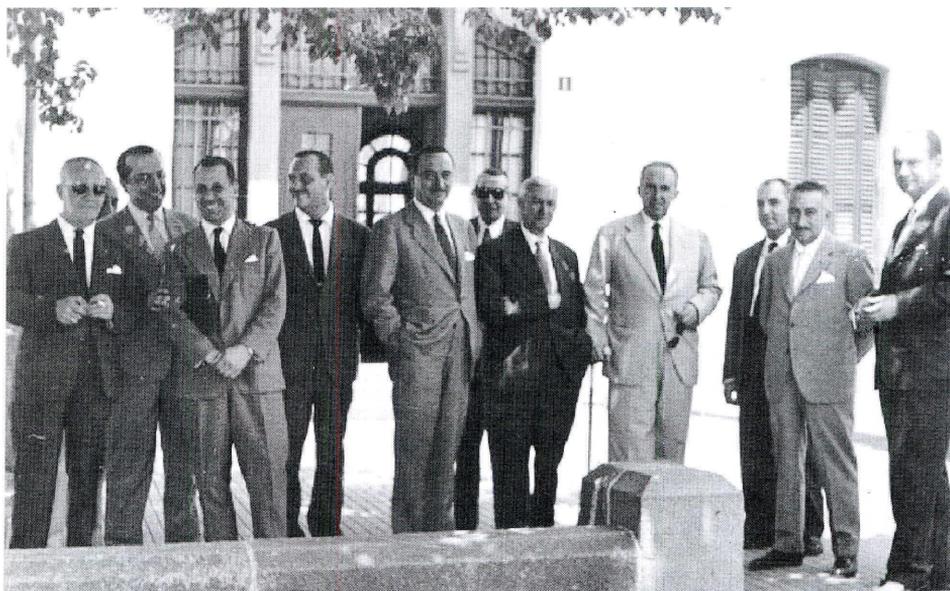
Por su parte Peñarroya censaba respectivamente en las fechas anteriormente expresadas, 3.156, 4.529 y 6.963 vecinos, lo que señalaba un crecimiento poblacional de un 120,63% y, desde el primitivo núcleo apiñado, la villa se extendía en calles trazadas siguiendo criterios urbanísticos hacia el arroyo de La Hontanilla y la carretera de Hinojosa del Duque, hacia el sur este, o hacia el oeste en dirección al lejano río Guadiato.

Fusionadas las dos villas en 1927 y creada la nueva ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo el año siguiente, las crisis de los años veinte moderará notablemente el crecimiento demográfico que marcará los 24.260 vecinos en el censo de 1930, lo que suponía prácticamente un estancamiento, pues el aumento demográfico fue del 1'99%. Era muy frecuente, dada la carencia de viviendas, el arriendo de habitaciones en las casas o bien lo que se llamaban casas de

1.- El término cuartel aplicado a estas viviendas puede tener su origen en unidades medievales francesas de aparcería fija, pues sería la mitad del semimanse y la cuarta parte del manse, que era la extensión de tierra capaz de mantener a una familia, según JACQUES VERGER en su obra. *La Alta Edad Media* Ed. Sarpe nº 56 colección Historia, p. 150.

vecinos, en las que vivían varias familias compartiendo los servicios higiénicos. Por ello, ante la falta de iniciativa municipal y estatal, el alicantino afincado en Pueblonuevo del Terrible, Vicente Hernández Rizo, crearía la Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias" apoyado por la Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya, para paliar el pavoroso problema de la vivienda. Siguiendo un modelo de casas adosadas en L por el lado más corto, con un amplio patio delantero y 3 habitaciones, se construyeron 60 viviendas "higiénicas" ya en tiempos de la República, a pesar de haber sido proyectadas en 1922, sobre terrenos adquiridos a la SMMP en una colina, "Cerro Camello", entre los distritos de Peñarroya y de Pueblonuevo, a menos de trescientos metros del moderno hospital que la Sociedad Minera había construido para atender las necesidades de sus obreros y empleados. Esta barriada formada por tres grupos de viviendas alineadas de norte a sur aproximadamente, para el mejor aprovechamiento de la luz y del sol, estuvo dotada de escuela, centro de cultura y baile, panadería y otros servicios y se tenían planes para seguir construyendo más viviendas del mismo tipo en el resto de terreno que circundaba la barriada que fueron truncados por la Guerra Civil en 1936. Este modelo de construcción se exportó no sólo a Belmez o a Azuaga, dentro del territorio de la SMMP, pues esta Cooperativa saltó con éxito al ámbito nacional, convirtiéndose en la Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias", como forma práctica de aplicación de la ideología obrera socialista que encarnaba la UGT de la época. Su creador alcanzó responsabilidades políticas en la capital de la República como diputado, lo que puede entenderse como un reconocimiento a su labor al frente de esta cooperativa.

El que Peñarroya-Pueblonuevo estuviera durante toda la guerra en las inmediaciones del frente bélico desde su toma por los nacionales, hizo que fuera el objetivo de todas las ofensivas republicanas, dada su importancia fabril y minera, que se produjeron en la zona durante el conflicto, incluso la última ofensiva gubernamental se realizó, aunque incompleta, el famoso Plan P (por Peñarroya) del general Vicente Rojo, en los primeros días de enero del 1939, para intentar detener o retrasar la ofensiva nacionalista sobre Barcelona. La masiva huida de los peñarriblenses al llegar los nacionales hizo que su población se redujera en los dos tercios, a pesar de los aportes sucesivos que supusieron las llegadas de los refugiados de pueblos de los alrededores afectados por los combates. Cuando se inicia la década de los cuarenta la población de Peñarroya-Pueblonuevo alcanza los 30.196 habitantes según datos oficiales municipales, el cenit de la población peñarriblense, aunque parece que estos datos no recogían a la numerosa población flotante, según el sentir de quienes vivieron aquel tiempo y que, apasionadamente elevan la cifra en varios miles a pesar de su falta de constancia documental. Tal vez pudiera ser explicable esta creencia por la nueva realidad que suponían las numerosas destrucciones de viviendas efectuadas durante la guerra en una población tradicionalmente necesitada de viviendas y por el elevado número de forasteros llegados principalmente de las poblaciones y comarcas limítrofes, censados efectivamente en número de



VI-1961: D. Santiago García Fuentes con la nueva dirección de ENCASUR, frente a las oficinas de la empresa en Peñarroya-Pueblonuevo

5.026 al finalizar 1940, lo que ayudaría a explicar esa suerte de sentimiento de vivir en el lugar mucha más gente de la que realmente vivía, sin olvidar la política seguida por la SMMP de no admitir en los antiguos trabajaderos a quienes de alguna manera se habían significado luchando por los derechos obreros durante el pasado régimen republicano, actuación que obligó a marcharse a muchos peñarriblenses buscando el trabajo que aquí se les negaba, a pesar de la alta cualificación profesional de algunos de ellos.

Diez años después se habían perdido más de dos mil habitantes y el número de viviendas era de 5.320, pero como el número de familias sumaba 6.430, todavía existía un déficit mínimo a cubrir de 1.110 viviendas, entendiéndose que el entonces vigente Fuero de los Españoles expresaba el derecho de los españoles a disponer de una vivienda, las autoridades municipales reclaman al Estado una y otra vez la resolución de este problema. Durante esta década se inicia el abandono de la cuenca por la SMMP: se cierran explotaciones mineras tan señaladas como la de "El Antolín", se venden las fábricas de Productos Químicos a la Unión Española de Explosivos; se cierran las fábricas de cok y la de briquetas y ovoides; se cede la explotación de la Compañía de los Ferrocarriles de Peñarroya y Puertollano al Estado y, finalmente, se abandona en manos del Estado las explotaciones mineras de la Cuenca. En 1961 el Instituto Nacional de Industria (INI) crea dos empresas para el aprovechamiento integral de los recursos de la zona: la Empresa Nacional Carbonífera del Sur (ENCASUR) y la Empresa Nacional Eléctrica de Córdoba (ENECO), pero se había producido un nuevo descenso de población de 3.056

habitantes que dejaba el censo peñarriblense en los 24.152 vecinos y la puerta de la emigración abierta como única vía posible para resolver la fortísima crisis que sacudía a la Cuenca y que pondría en 16.330 el número de habitantes de Peñarroya-Pueblonuevo al confeccionarse el censo demográfico de 1970, significando la brutal pérdida de 7.822 vecinos en los diez años precedentes.²

Y es justamente en esta década de los años sesenta cuando la nueva empresa estatal, explotadora de las minas de la cuenca del Guadiato, proyectará y llevará a cabo la construcción de la última barriada obrera construida en Peñarroya-Pueblonuevo casi medio siglo después que la decadente Sociedad de Peñarroya, convertida ya en la multinacional SMMP-España, construyera la primera barriada obrera en la entonces villa de Pueblonuevo del Terrible.

Cuando en junio de 1961 se hace cargo de las explotaciones mineras, pertenencias y demás instalaciones existentes en la Cuenca del Guadiato que hasta entonces habían pertenecido a la SMMP, la nueva empresa estatal -cuyas siglas fueron inicialmente ENCARSUR- en la que la Sociedad de Peñarroya participaba en su accionariado con un 17% del capital inicial, importe del valor de las mencionadas pertenencias que aportaba, la flamante dirección encabezada por D. Santiago García Fuentes como Presidente del Consejo de Administración el panorama presentado por el deficiente estado de conservación y la falta de modernización en los trabajaderos mineros que se venían sufriendo desde hacía más de una década, eran más que evidente. Existía, además, un exceso de personal en plantilla, a pesar de los expedientes parciales de crisis que se habían incoado desde años atrás la anterior empresa explotadora, por ello se hizo preciso que las primeras inversiones fueran destinadas a las imprescindibles mejoras en seguridad, higiene, equipamientos en los tajos, aplicación de nuevas técnicas y maquinarias, formación profesional de los empleados, racionalización de los tiempos de producción (fue la famosa "época del reloj"). Estas medidas, junto a la más contestada como fuera la inevitable reducción de plantilla en 264 operarios, permitirían que la empresa estatal empezase a tener sus primeros resultados netos positivos, cifrados en unos modestos 5,1 millones de pesetas, al cumplirse su primer sexenio de implantación en la Cuenca.

Pero ENCASUR también tenía una marcada preocupación social, además de la económica, inspirada en el espíritu paternalista de las leyes del Fuero del Trabajo y del anterior Ministro de Trabajo, D. José Antonio Girón de Velasco, por ello no es de extrañar que cuando el Sr. García Fuentes girase visita a los poblados mineros de La Parrilla y de El Porvenir de la Industria quedase negativamente afectado por las lamentables condiciones en las que estaban las viviendas de los mineros de aquellas explotaciones antracitosas, viviendas construi-

2.- Datos demográficos elaborados a partir de las memorias municipales de 1950, 60, 70 y 75, y del censo de 1941.

das hacía más de cuatro décadas por la Sociedad de Peñarroya, que aún seguían sin agua corriente, ni potable, hacinándose las habitualmente familias numerosas, tan caras al Régimen, de los mineros en sus pequeñas habitaciones de reducidas ventanas. Por ello no es de extrañar que el Presidente de ENCASUR manifestase que «ni como cristiano, ni como Presidente de esta Empresa, puedo consentir que nuestros productores sigan viviendo en estas condiciones inhumanas» e iniciase las gestiones pertinentes para la construcción de un poblado en el que se agrupasen los moradores de los ya existentes tanto en esas dos pedanías melarienses, como los mineros dispersos en las poblaciones de Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo, pues hay que tener en cuenta que los "cuarteles" de San Miguel fueron mantenidos en propiedad por la empresa francesa y vendidos a sus ocupantes por la misma época en la que se habitó el nuevo Poblado de ENCASUR.

Sin embargo entre los elementos obreros de aquellas pedanías la cosa no estaba tan clara cuando se supo lo que quería hacer Carbonífera. Inmediatamente se habló de que lo que realmente deseaba la Empresa era disponer del subsuelo de sus casas para continuar las explotaciones, especialmente en la zona de El Porvenir y derribar sus cuarteles a cambio de una vivienda en otro lugar que a la empresa le conviniera, pues hay que tener en cuenta que aquellos mineros completaban sus sueldos trabajando en tareas agrícolas, o en pequeñas parcelas que les cedía la propia empresa para cultivarlas, por lo que no les venía bien el trasladarse a una zona urbana, que además de carecer de estos beneficios, añadía el inconveniente de estar a una gran distancia de los tajos en los que trabajaban habitualmente, a pesar de la existencia de un servicio de transporte para el personal, heredado de la SMMP por parte de Carbonífera, el Ramal del Ferrocarril Minero, popularmente conocido como "la Maquinilla" y que pronto sería sustituido por uno más moderno de autobuses.

El primer problema que se planteó fue el de la ubicación en un lugar que fuera sano, agradable para vivir y que permitiera la dotación de una infraestructura urbana moderna y fuera susceptible de ser ampliado si así lo aconsejaban las circunstancias económicas y demográficas en el futuro. Tras visitar detenidamente los posibles lugares de emplazamiento, el Sr. García Fuentes seleccionó dos: la falda oeste del castillo belmezano y la suave loma que se extendía hacia el este desde la recién creada barriada "José Girón de Velasco" en Peñarroya-Pueblonuevo. Los alcaldes de ambas localidades pusieron toda su influencia para conseguir que la instalación se hiciera en sus respectivas poblaciones, pero finalmente los argumentos del dinámico y luchador alcalde peñarriblense, D. Alfredo Gil Muñiz, que facilitó al máximo los trámites necesarios, llevando a cabo algunos por la propia cuenta del Ayuntamiento que presidía, junto al hecho de estar situado en el centro de la cuenca minera, la disponibilidad de servicios municipales y sanitarios y una mejor y más moderna infraestructura urbana, hizo que la decisión del Presidente de ENCASUR se decantase por la opción

de "Cerro Camello", también conocido por "Monte Herruz", que permitía que el nuevo poblado fuera independiente y estuviera integrado simultáneamente en la Ciudad disponiendo de unas hermosas vistas de ambos distritos, así como del simbólico Peñón y al mismo tiempo contribuyera a la unión física entre los dos distritos; de la no lejana Sierra del Hoyo o de los Santos y de los llanos de Fuente Obejuna y de esta misma Villa.

En abril de 1963 una nutrida comisión representativa del Consejo Económico Sindical de Córdoba presidida por el Ministro Secretario General del Movimiento D. José Solís, de la que también formaba parte el alcalde peñarriblense, es recibida en audiencia en Madrid por el Jefe del Estado D. Francisco Franco para informarle y entregarle el programa de desarrollo económico social de la provincia elaborado por el III Pleno de aquel Consejo. Incidía fundamentalmente en una mejora de la producción agrícola, con el aumento de terrenos dedicados al regadío en 70.190 hectáreas; en la necesidad de construir viviendas y edificaciones complementarias, 10.000 viviendas; en la creación de sendos polígonos industriales en la capital provincial y en Peñarroya-Pueblonuevo; fomentar el turismo y en la mejora de la educación y formación profesional. En este mismo mes se desplazó a Peñarroya-Pueblonuevo el Consejo de Administración de ENCASUR y tras celebrar en el edificio de la Dirección la junta General de Accionistas el Consejo realizó una detenida visita a instalaciones y explotaciones de la empresa y procedieron a la inauguración de un moderno Economato Laboral que funcionaría en régimen de autoservicio para los mil seiscientos cincuenta trabajadores beneficiarios y sus familiares. El Sr. García Fuentes mostró a sus acompañantes el lugar sobre el que se iba a construir el nuevo poblado para los productores de la empresa, anunciando el inmediato comienzo de las obras.

Pero aún en esas fechas no estaba resuelto el problema de la adquisición del terreno necesario ofrecido a la empresa para erigir el futuro poblado, ya que las disponibilidades económicas municipales casi rozaban el cero absoluto y el suelo que se precisaba era propiedad de la SMMP, empresa en retirada que intentaba sacar beneficios económicos de las posesiones que aún le restaban en la Cuenca, con la que se habían iniciado negociaciones inmediatamente. Para la compra de la precisada superficie de 63.286 metros cuadrados, cuyo valor alcanzaba las 250.000 pesetas, se buscó por parte del equipo municipal un artificio que permitiera, en tan precarias condiciones del erario municipal, realizar esta adquisición. Tal artificio legal consistió en la inclusión de estos terrenos en el monto final de los dos nuevos polígonos a construir, uno industrial y otro residencial, con una extensión de ciento veinte hectáreas y un valor aproximado de tres millones de pesetas, que fueron financiados por la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda. La firma de esta escritura se realizó en el despacho de la Alcaldía peñarriblense en mayo de 1963 por los representantes de la referida Dirección General, Ilmo. Sr. D. José Rueda Serrano y del de la empresa vendedora, la SMMP, D. Pedro Icart, ante el nota-

rio local, D. José Antonio García.³ Ultimado este trámite, con un presupuesto inicial aprobado en enero de este año 1963 por valor de, se empiezan las obras, según el proyecto aprobado al Arquitecto y Director de las obras D. Salvador Gayarre Galvete, integrado en el Departamento de Construcción de AUXINI, Empresa Auxiliar de la Industria, del Instituto Nacional de Industria, en el mes de marzo anterior. También pertenecía a esta empresa el Aparejador, D. Ángel Herranz Guerra encargado de supervisar las obras, por lo que trasladaría su residencia hasta el término de las mismas a Peñarroya-Pueblonuevo.⁴

Inicialmente el proyecto contemplaba la construcción de 200 viviendas que se acogían, por parte de la empresa promotora, al régimen de "Viviendas de Renta Limitada" que regulaba la Ley de 15-I-1954 y el Reglamento de 24-VI-1955, según el expediente CO-1/8791 tramitado, por el que se clasificaban las nuevas viviendas dentro de la tercera categoría del grupo segundo, según el artículo 15 de este Reglamento. Estas viviendas serían de dos clases, ciento cincuenta del tipo A, con una superficie construida de 60,76 metros cuadrados, y las restantes del tipo B, con 88,40 metros cuadrados de superficie útil. El valor que se les adjudicaba era de 113.335,07 y 150.846, 41 pesetas, respectivamente, lo que suponía un total de 24.582.541 pesetas, modificado al alza tras la confección del proyecto (pues el aprobado en enero de este mismo año de 1963 alcanzaba sólo el valor de 23.397.236,52 pesetas, aunque sería sobre esta cantidad sobre la que la empresa recibiera el 50% del presupuesto protegido total reintegrable en cincuenta años y el resto como préstamo en condiciones especiales de financiación) cantidad a la que había que sumar otros cuatro millones más para la dotación de las infraestructuras que necesitaba el poblado. El plazo que se estipulaba para la terminación de obras era de 26 meses contados a partir de la fecha de la escritura de concesión de beneficios.⁵

Nuevamente se seguían el modelo constructivo de la ciudad-jardín, entre las curvas de nivel comprendidas entre los 568 y los 553 metros. Las casas eran externamente todas iguales, con dos plantas que se distribuirían así:

<i>Nº de manzanas</i>	<i>Orientación</i>	<i>Por nº de casas</i>
12	Noroeste a Sureste	8 de 7 y 4 de 8
13	Este a Oeste	7 de 7 y 6 de 5
5	Norte Sur	-
2	Este-Norte-Oeste	-

3.- "Peñarroya" periódico quincenal 6 de junio 1963

4.- Archivo ENCASUR. Legajo «Poblado 'Santiago García Fuentes'». De ahora en adelante solo ENCASUR

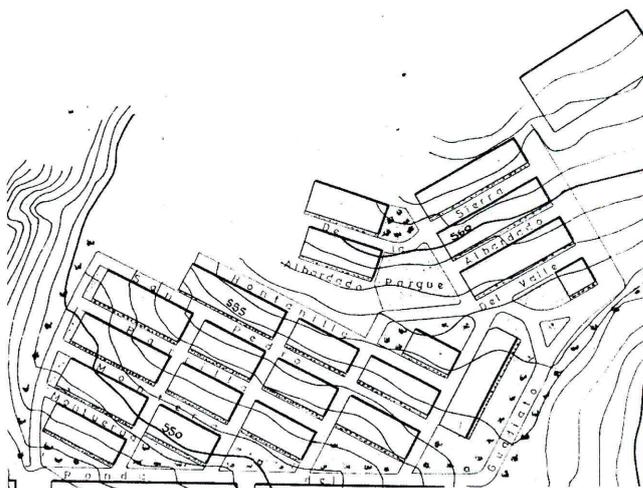
5.- *Ibid* "Peñarroya" de 30 de Mayo 1963
- ENCASUR.

Este espacio físico se organizaría así: 17 estarían separadas de otras 12 por una ronda al Norte y 3 más al Este, con 7 zonas verdes pequeñas 9 grandes con diferentes formas geométricas para adaptarse a los lugares en los que se ubicarían, por lo que dos serían rectangulares, 4 triangulares y trapezoidales y uno en dientes de sierra

Tendrían una fachada principal en la que estaría un pequeño jardín remarcado con piedra de granito hacia el exterior, un porche corrido al que daba un amplio ventanal con postigos articulados en el piso bajo y dos ventanas en el superior. Y una puerta trasera, puesto que se extenderían de un lado a otro de las calles en cada manzana y entre aquella y la superficie cubierta había un amplio patio trasero encementado para que los inquilinos pudiesen realizar ampliaciones temporales de la vivienda, siempre bajo la autorización de la empresa propietaria. Cada casa llevaría su arqueta de saneamiento y su empalme individual a la red. Sus tejados tendrían una pendiente de 25°, canalón de cinc y forjado cerámico.

Pero aquellas obras se iban a paralizar tras el primer mes, y no se reanudaron hasta primeros del año siguiente, sin que haya sido posible saber las causas del parón. Nadie recuerda aquello y en el periódico local no aparece la más mínima referencia a las obras realizadas. Por algunos se aventura la posibilidad de que se hubiera estado realizando la acotación y el desmonte de la zona con personal de la propia ENCASUR y al terminarse se detuvieron los trabajos.

Otros apuntan la posibilidad de que se hubieran empezado los trabajos simplemente de una manera propagandística, pues en el ánimo de los peñarriblenses más optimistas estaba aquello de que "las cosas de palacio van despacio", o los habituales incumplimientos de promesas por parte de la Administración Pública, para los pesimistas.



*Plano del poblado "Santiago García Fuentes"
(Primeros años setenta)*

Aunque la empresa promotora de la construcción del nuevo Poblado convocó en la primavera de 1964 subasta pública para la adjudicación de las obras, se daba el caso de que las obras se habían iniciado nuevamente en enero de una

manera extraoficial por parte de una empresa local, que luego sería la adjudicataria definitiva. Pero el proyecto ya no era el inicial: ahora serían solamente 178 las viviendas a construir, todas iguales, por lo que habían sido modificadas al modelo de comedor-estar y cocina, en la planta baja, y a 3 habitaciones y un pequeño cuarto de aseo en la alta y una superficie de 60,76 metros cuadrados. El plazo de entrega, a partir de la firma del contrato, se estipulaba en 18 meses fijándose las sanciones por demora en la entrega de obras en 5.000 pesetas por cada día de retraso, siendo la recepción definitiva de las obras un año después de la provisional, tras comprobarse las obras y se devolvería a la empresa constructora el millón de pesetas que se había entregado mediante un aval bancario como fianza. para la realización de las obras.

El 22-VII-1964 la Constructora de Peñarroya S.L. presentó la oferta que resultaría finalmente la elegida. Incluido el 7% de los gastos generales alcanzaba la cifra de 20.383.735,86 pesetas y la firma del contrato para la construcción del nuevo Poblado no se verificó hasta el día primero de diciembre de 1964 entre el Sub-Gerente de contratación de la empresa promotora ENCASUR, D. Juan Rubio Mestre, y el Director-Gerente de la Empresa Constructora Peñarroya S.L., creada para la ocasión entre varios pequeños, pero conocidos contratistas de la localidad, como lo eran D. Salvador Murillo, D. José Manzano, el Sr. Moreno y otros más. Este Director-Gerente, el peñarriblense D. Emilio Peña Hidalgo, que había estado empleado en el Servicio Comercial de la SMMP hasta la llegada de Carbonífera y la obligada reducción de personal lo había puesto en la calle tras recibir la preceptiva indemnización y que, además de sus conocimientos contables y de sus contactos con empresas suministradoras, aportaba el hecho de ser excombatiente en la guerra civil y en la División Azul, datos muy útiles a la hora de relacionarse con la administración pública o financiera en estos años, ya que a pesar del cuarto de siglo transcurrido desde la terminación de la Guerra Civil, esas circunstancias mantenían una notable influencia, como lo demostraba la celebración en ese año, a bombo y platillo por parte de las autoridades del Régimen, de los XXV Años de Paz, aún de una manera revanchista y excluyente, y es un éxito de taquilla y público la película "Franco, ese hombre" de la que se hacen sesiones especiales para los alumnos de las Escuelas Nacionales y del Instituto Nacional de Bachillerato.

La génesis de esta constructora resultó un tanto difícil: primero hubo que superar la dificultad tradicional entre iguales que siempre ha existido en esta zona para asociarse entre profesionales iguales y, en segundo lugar apareció el asunto de la financiación necesaria para el inicio de obras. El primer problema se resolvió colocando a la cabecera a alguien que nada tenía que ver con la profesión y que evitaría de esa manera los celos profesionales. El segundo resultó ser más difícil de resolver aún que el primero, pues en la mente de todos los componentes estaba muy arraigada la idea de que si se constituían en empresa común era para forrarse con los beneficios obtenidos en la obra, una obra promovida por una empresa estatal y como era común sentir en la época «lo que

hay en España es de los españoles» y al Estado no se le robaba, simplemente se retomaba lo que antes les había quitado él a los ciudadanos, por lo que nadie quería exponer su propio capital. Idearon una complicada trama para obtener de bancos y cajas de ahorros los créditos precisos para hacer la aportación individual a la nueva empresa constructora, que alcanzaba las 250.000 pesetas, hipotecando sus casas u otras propiedades y avalándose luego los unos a los otros. Para el manejo del capital empresarial se puso como condición que sería preceptiva, además de la firma del Director-Gerente, la de todos los socios para poder sacar dinero, no así a la hora de aportarlo, que podría hacerlo uno sólo, condición que puede dar una idea del grado de desconfianza con el que se miraban los asociados. La nueva empresa constructora facilitó la vivienda que ocuparía el Aparejador, a corta distancia de su sede social en la calle Ramón y Cajal.

Cada uno de aquellos contratistas que integraban la Empresa Constructora de Peñarroya S.L. aportaron parte de sus empleados para el nuevo trabajo, aunque dada su potencialidad y el prestigio que le había dado la adjudicación de tan importante contrata, participaron y ganaron concursos para realizar otras obras en Almería, Madrid en otros pueblos de la provincia cordobesa, lo que iba a suponer que los maestros de obras empleados en la construcción del poblado no fueran los necesarios, en cuanto a su número se refiere, ya que eran precisos en otros lugares. Para trabajar al ritmo previsto se acudió al expediente de realizar dos turnos, el primero con los obreros de Peñarroya S.L., el segundo utilizando a los albañiles del Servicio de Construcción de Carbonífera que, además, tenían la ventaja de no necesitar seguro, pues ya estaban asegurados en la empresa minera y esta hacía la vista gorda, por lo que su trabajo resultaba altamente rentable para los contratistas.

En el pueblo los comentarios de los vecinos sobre la construcción del nuevo poblado manifiestan una saludable división de opiniones: unos negativos, criticándose el emplazamiento elegido por Carbonífera por su lejanía; por la adjudicación a la empresa constructora considerándola como un chanchullo, dado el cargo que como empleado había ocupado en la anterior empresa minera su director. Sin embargo los vecinos de las barriadas colindantes lo consideraban un acierto, pues estimaban que al aumentar la población en la zona serían necesarias llevar a cabo imprescindibles mejoras urbanísticas de acceso e iluminación y que el servicio de autobuses urbanos, conocido popularmente como "El Total", por aquello que se decía «Total, por seis reales no vamos a ir andando a Peñarroya», les permitiría ir con comodidad al centro comercial. Los mineros de Peñarroya que trabajaban en las explotaciones mineras de "El Antolín" que necesitaban unos tres cuartos de hora para salvar esa distancia a pie a través del distrito de Pueblonuevo, pero cuando la claridad se lo permitía utilizaban el camino de Cerro Camello para alcanzar el trazado del ferrocarril de vía estrecha del Peñarroya-Puertollano, la seguían durante casi dos kilómetros hasta llegar a su destino, para disminuir en diez minutos o un cuarto de hora el itinerario, por lo que pudieron ver como se iban realizando las obras de aque-

llas viviendas que algunos de ellos iban a poder también ocupar, si es que no tenían que irse a buscar trabajo a otro lugar como lo habían hecho mil ciento setenta y cuatro peñarriblenses durante el pasado 1964, año que sería el más duro, desde el punto de vista de la emigración local, de toda la historia de Peñarroya-Pueblonuevo.

Era entonces alcalde peñarriblense D. Rafael del Pino Losada, que se sentía ungido en su cargo tras haber entregado en el Palacio de El Pardo al Dictador la Primera Medalla de Oro de Peñarroya-Pueblonuevo. De este encuentro diría el alcalde que «Franco irradia algo difícil de explicar. Preguntó por los problemas de Peñarroya-Pueblonuevo, que conoce perfectamente e hizo alusión al frente de guerra situado en Peñarroya»⁶. Poco antes se había iniciado una efímera expansión en los Talleres Generales de la SMMP, cuyos productos fabricados bajo patentes francesas, se exponen triunfalmente en la Feria del Campo en Madrid, era la época en la que la mayoría de las fábricas de cerveza españolas encargaban sus depósitos a estos Talleres. Se cierra la emisora sindical, única existente en la zona de la Sierra cordobesa y se expone el nuevo proyecto para la construcción de un embalse en Sierra Boyera y se establece en Peñarroya-Pueblonuevo la nueva capitalidad de un nuevo Partido Judicial.

Mientras seguía la construcción del Poblado. Se montó una fábrica de baldosas rojas y verdes con las que se iba a pavimentar la parte cubierta y se fabricaron en el lugar los bloques de hormigón precisos. Los cimientos no eran muy profundos, -de un metro-, dada la altura de las paredes, y en ellos se introducían estructuras de hierro que posteriormente se rellenaban de hormigón. A la altura de la primera planta se colocaban unos zunchos que abarcaban la manzana completa para darle una adecuada solidez al conjunto, además de tener en cuenta las normas de construcción antisísmicas existentes en la época. Entraban camiones de materiales, parte de los cuales desaparecían, especialmente el cemento, como era práctica habitual pues la corrupción era alta y salpicaba a todos los niveles. La empresa AUXINI estableció un nuevo precio para cada una de las viviendas por mejora de la calidad de los materiales empleados, con lo que se establece en 114.515,37 pesetas en lugar de las 94.387,20 consideradas hasta entonces, incluyendo la terminación con "doble de mano de pintura a la cal"⁷, lo que suponía una elevación del 21,32% en el valor de cada vivienda. En diciembre de 1965 se habían gastado 23,69 millones de pesetas, cantidad que superaba en 3.307.000 la cantidad presupuestada para la entrega prevista en mayo del año siguiente.

Pero los gastos reales sobre el presupuesto inicial seguían disparándose. El 29-IV-1966 AUXINI comunicaba que el Consejo de Administración de ENCA-

6.- "Peñarroya" n° 229-230

7.- *Ibid* ENCASUR.

SUR aceptaba el presupuesto por valor de 11.489.345,10 pesetas y los planos enviados por la Empresa Constructora "Peñarroya" SL un mes antes, con los posibles gastos que se originarían por la traída de aguas, saneamientos y red viaria, formada con lecho de piedra partida apisonada con dos riegos asfálticos de 2 y 1 kilos respectivamente y los bordillos en granito de adoquín, teniendo estas calles una anchura de 6 metros más el acerado correspondiente, con losas de 20x20 sobre capa de hormigón apisonado de cal y carbonilla. Se incluían los cerramientos de los patios de las viviendas con muros de 2,30 metros de alto por 1 pie de ancho (forma de medida que sorprende por lo anacrónico) utilizando hormigón enfoscado y encalándolo después. El desglose era el que sigue:

Obras complementarias en viviendas	4.865.705,22 ptas.
Saneamiento	2.192.760,24 ptas.
Red viaria	3.443.404,47 ptas.
Abastecimiento de aguas	987.475,17 ptas.

A mediados de junio de 1966 la constructora "Peñarroya SL" comunicaba a AUXINI su disponibilidad para hacerle la entrega provisional de las viviendas construidas en le Poblado "Santiago García Fuentes", pero hasta un mes después no reciben la respuesta de AUXINI en sentido negativo, debido a motivos administrativos en el Ministerio de la Vivienda, por lo que se aplazaba a hasta nuevo aviso la mencionada recepción

Dado el alto número de alumnos del Instituto Nacional de Enseñanza Media existente en Peñarroya-Pueblonuevo, por aquellos años era el único existente en toda la zona norte de Córdoba, las autoridades peñarriblenses encabezadas por el alcalde D. Rafael del Pino Losada, obtuvieron de ENCASUR la cesión del terreno necesario para la construcción de un nuevo edificio -y del camino de acceso al mismo- en las proximidades del Poblado. ENCASUR cedió 10.000 metros cuadrados en las cercanías del Poblado , cuyas infraestructuras se estaban terminando, para que se construyera en aquel terreno el nuevo Instituto, con capacidad para más de un millar de alumnos, con lo que se potenciaba el nuevo poblado y se remarcaba el acierto a la hora de haber construido aquella barriada en aquel lugar.

El proyecto de iluminación contemplaba la existencia de 64 brazos de luz y de 39 farolas. La instalación del tendido eléctrico de las casas fue realizada tras haber sido solicitada en el mes de febrero, mientras que la iluminación y el trazado externo, a pesar de que ya había sido solicitado por ENCASUR el 17-I-66, no se había llevado a cabo y, con evidente retraso, la Compañía Sevillana de Electricidad que era quien debía llevarla a cabo solicitó el 14 de julio ayuda económica de Carbonífera para llevar a cabo las obras de la subestación y en el trazado del tendido eléctrico, cosa que acepta la empresa estatal el 15 de septiembre, dada la urgencia que existía en que se terminasen las obras. Para esta

infraestructura aportará 150.000 pesetas. Luego "Sevillana" solicitaría de ENCASUR el 75% del valor de los proyectos del Centro de Transformación y por la red de Baja Tensión valorados en 251.710 y 180.713 pesetas. Los permisos de enlace de la energía eléctrica para 142 de las viviendas serían traídos con urgencia por personal de la compañía "Autotransportes López" el 3-I-67, tan sólo dos días antes de la entrega de las viviendas a sus inquilinos.

Aquel mes de diciembre de 1966 fue bastante agitado, pues por ser final de año también fue tiempo de balances sociales, no muy halagüeños para Peñarroya-Pueblonuevo: Las esperanzadoras noticias sobre la inversión de 150 millones en la conversión de vía estrecha en ancha para los 241 kilómetros del ferrocarril del FEVE de Fuente del Arco-Peñarroya-Puertollano dadas por la agencia "Europa Press" se habían quedado en tipos de imprenta y el mismo limbo en el que parecían dormir los no nacidos proyectos del embalse de Sierra Boyera y del Polígono industrial, en los que tantas esperanzas se habían depositado. Casi trescientos mineros habían perdido su puesto de trabajo en Carbonífera, para intentar evitar los habituales déficits económicos desde que se instalara en la zona. La otra gran empresa, la SMMP había despedido de sus Talleres Generales a 81 productores, a pesar de las palabras esperanzadoras pronunciadas por el Ingeniero-Jefe de este servicio D. Pierre Rousseau en la primavera y por si aún fuera poco, 936 peñarriblenses habían tenido que tomar el duro camino de la emigración. Y sobresaliendo de este ruido de fondo, el altavoz que el régimen ponía a su Referendum para la aprobación de la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, identificando el SI con la persona de Franco, con la paz y el progreso, con el resurgir concreto de la Cuenca, removiendo los miedos latentes tras la guerra civil. No es de extrañar que el 98% de los votantes peñarriblenses aprobasen aquella Ley que permitiría la sucesión de Francisco Franco por el entonces Príncipe, y hoy Rey, Juan Carlos.

La celebración del 4 de diciembre, fiesta de Santa Bárbara patrona de los mineros y de la Villa de Pueblonuevo del Terrible hasta su fusión con la villa de Peñarroya, resultó brillante. Además de la procesión y misa solemne habituales, de los estallidos constates de petardos y cohetes, la comida de hermandad que se celebraba entre técnicos, empleados y productores tuvo un ingrediente especial, aunque no por ello menos esperado: oficialmente se daban por concluidas las obras en el Poblado "Santiago García Fuentes" y se anunció que se iba a proceder en fechas próximas, antes de la Navidad al sorteo de las viviendas entre los inquilinos trabajadores en la Empresa que lo habían solicitado. Había otra buena noticia añadida: muchos de los vecinos de los cuarteles de "El Porvenir de la Industria", cuyo lamentable estado había movido el sentimiento del difunto Presidente de Carbonífera, Sr. Fuentes, seguían prefiriendo, como otros del Poblado de La Parrilla, quedarse viviendo en sus casas, por lo que el número de solicitudes era ligeramente inferior al de las casas habitables.

Realizado el sorteo en las oficinas de la Empresa, se comunicó el número de la vivienda que había correspondido a cada uno de los productores que iban a habitarlas y se levantó un estrado en la llanada sureste del Poblado. El domingo que precedió a la

Navidad, en una soleada y fría mañana, se realizó la inauguración y bendición, por parte del coadjutor de la parroquia arciprestal de Santa Bárbara del nuevo Poblado, con la asistencia del Presidente del Consejo de Administración de ENCASUR, D. Ricardo Ruiz-Benítez de Lugo, que dedicó un cariñoso recuerdo a su antecesor, D. Santiago García Fuentes, que de manera tan decisiva había



XII-1966: Entrega de títulos de arrendamiento a los nuevos inquilinos del poblado "Santiago García Fuentes"

intervenido para que el Poblado fuera una realidad, autoridades provinciales, locales y el director del centro minero de Peñarroya-Pueblonuevo, D. José Morales Abad, que había seguido atentamente todo el proceso de construcción y del que se dice había sugerido a los contratistas locales la posibilidad de formar una empresa capaz de atender las obras que promovía la empresa estatal. Después el Presidente de ENCASUR acompañado por su señora procedieron a descubrir un monolito con el nombre del poblado y el logotipo empresarial. Seguidamente el alcalde peñarriblense, Sr. del Pino Losada, el vicepresidente de Carbonífera, Sr. García Camas y el consejero-gerente, Sr. Rubio Maestre procedieron a la entrega de los correspondientes contratos a los trabajadores beneficiarios de las viviendas. Se daba el caso que la Empresa había amueblado una de ellas, la numerada con el 177, con el fin de orientar a los futuros ocupantes sobre las posibilidades a la hora de hacerla habitable, en otras dos puso algún electrodoméstico, y todos esos extras quedaron en manos de los nuevos inquilinos. Luego, en la comida ofrecida por la Empresa, su presidente, después de brindar por la prosperidad de la misma, manifestó su deseo de que se siguieran construyendo nuevas viviendas de esta clase.

El conjunto disponía de amplias calles y espacios ajardinados que le daban un aspecto agradable y habitable. Los árboles se irían poniendo posteriormente por parte del personal de Carbonífera y por cuenta de ésta. Definitivamente cada vivienda disponía de 61 metros cuadrados cubiertos y en dos plantas, a los que se sumaban otros 20 más de patio descubierto, siendo su precio indivi-

dual de 201.226,19 pesetas al incluirle la parte proporcional de los once millones y medio empleados en la urbanización.⁸

Inmediatamente los nuevos inquilinos emplearon unos días en tomar las medidas interiores para adaptar su mobiliario a las nuevas viviendas y para adquirir el necesario, para ello emplearon cuerdas, de ahí que inmediatamente el nuevo barrio fuera bautizado popularmente con el nombre de "Barrio de «La Guita»", aunque para sus moradores bastaba decir que vivían en «El Poblado», sin más.

En marzo fue visitado por el Gobernador Civil, cuando vino a Peñarroya-Pueblonuevo para inaugurar la nueva estación depuradora de aguas, manifestando la grata impresión que le produjo y aprovechando para recordar la preocupación social que guiaba la política del Régimen de Franco, que buscaba siempre la mejora de las condiciones de vida de los obreros, como era ejemplo aquel moderno e higiénico poblado. Aprovechando que varias viviendas estaban desocupadas inmediatamente se realizó una adaptación como centro de enseñanza y de reunión. Allí se impartieron durante años, hasta la construcción del llamado "Hogar empresarial, entre otros cursos, los famosos del PPO, subvencionados totalmente por la empresa, como una forma de llevar a cabo sus programas de acción social y mejora de los obreros y sus familias.

Aquel mismo año 1967 se celebraron las primeras fiestas, encargándose la Empresa de sufragar los gastos ocasionados, con la colaboración de empresas locales proveedoras de la misma, el Ayuntamiento y otras entidades. Se escogieron los días previos a la festividad de Santiago Apóstol, aprovechando el nombre del Poblado. Se celebraron verbenas en las que actuaron renombrados artistas, se eligió Reina de las fiestas a una de sus moradoras y se premiaron las viviendas mejor embellecidas y la gente empezó a tener conciencia de pertenencia a un barrio con personalidad propia. Desde entonces se añadieron competiciones deportivas, de fútbol entre equipos infantiles y de cadetes locales, pues tenía su propia representación en el "Santiago FC" que en varias ocasiones se haría merecedor del primer trofeo; trofeos triangulares de minibasket etc. Incluso se organizó un grupo de teatro que ofreció al público "Melocotón en almíbar", de Miguel Mihura, entre otras obras. La afluencia de feriantes hizo que se pensara en convertirla en la tercera feria oficial peñarriblense, la Feria del Minero, pero la decadencia que se vivía en la población hizo que no sólo no cuajara este proyecto, sino que llegara incluso a desaparecer a principios de los noventa, aunque en la actualidad se vuelve a celebrar, pero con un carácter mucho más limitado.

ENCASUR solicitó del ayuntamiento peñarriblense que el nombre de las calles fuera el de explotaciones mineras de la cuenca, o de cursos de agua existentes

8.- "Peñarroya" nº 269 y 70

en sus proximidades, eludiendo la costumbre de consignarlas a políticos de la época. Y las calles recibieron estos apelativos: Albardado, del Valle, Hontanilla, Montera, Montuerga, La Parrilla, Ronda del Guadiato, San Pedro, Santa Elisa y Sierra

A finales de 1967 la "Constructora de Peñarroya SL" cede a Carbonífera las instalaciones de agua industrial del Poblado por 10.214 pesetas. Para abastecer sus industrias, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya había construido en la segunda década del pasado siglo sendos pantanos sobre los cauces de río Guadiato y del arroyo de San Pedro, por lo que en Pueblonuevo los establecimientos industriales, comercio y algunos particulares disponían de dos redes para el suministro simultáneo de aguas: el de las aguas potables para el consumo humano, y el del agua industrial no potabilizada que se empleaba para riegos, limpieza pública y, naturalmente, usos industriales.

Se confeccionó un Reglamento para la Adjudicación y Utilización de las Viviendas del «Poblado Santiago García Fuentes» en el que se especificaba que aquellas viviendas solo podrían ser habitadas por el personal de ENCASUR y que el contrato de arrendamiento estaría vinculado al contrato laboral; las normas a seguir para la adjudicación de viviendas, en las que se primaba el número de hijos o familiares a cargo del trabajador. Se exigía una buena reputación laboral e intachable conducta moral del nuevo usuario y de su familia. Se extinguía el contrato, además de por la renuncia voluntaria del usuario, al dejar de pertenecer a la plantilla de ENCASUR, por sanción o falta de cumplimiento del reglamento, o por no pagar una mensualidad, aunque este último caso no fuera aplicado normalmente. En caso de fallecimiento del titular, su viuda podía seguir en la casa de por vida y los hijos hasta alcanzar la mayoría de edad, "siempre que siguieran satisfaciendo los alquileres". Se especificaba que las casas estaban destinadas para viviendas exclusivamente, por lo que no podrían instalarse ninguna clase de negocios o subarrendar parte de la misma, a pesar de lo cual al poco tiempo de habitarse el poblado se



1967: Monolito y grupo de casas del poblado "Santiago García Fuentes"

produjo la ubicación en una de aquellas viviendas del negocio más antiguo del mundo, lo que provocó el desahucio del titular. Así como la instalación de antenas de radio o de televisión, que sólo se podría realizar después de recibir la

autorización de la Junta Administrativa del Poblado, una vez que la dirección de la Empresa señalase los emplazamientos adecuados. Las reparaciones correrían por cuenta de la Empresa, siempre que no hubiesen sido causados por el uso indebido de la casa por el arrendatario, que sería el responsable de los daños causados en las viviendas.

La Junta Administrativa se encargaría de los asuntos administrativos y económicos, de acuerdo con las normas fijadas por la Dirección de la Empresa, también designada por ésta. Carecía de capacidad para intervenir ante autoridades u organismos y podía proponer normas complementarias del reglamento y proponer la instrucción de expedientes a los infractores e incluso los desahucios. Finalmente se recogía una reducción del alquiler hasta 2.400 pesetas anuales, en lugar de las 5.915 fijadas por el Instituto nacional de la vivienda para los inquilinos de este Poblado, especificándose el hecho de ser una concesión graciable y revocable por parte de la Empresa.

Entre los problemas a los que tuvieron que enfrentarse los nuevos pobladores, además del de la distancia a la parte comercial, que ellos apenas consideraban como tal acostumbrados como estaban a realizar sus desplazamientos desde La Parrilla o desde EL Porvenir, que tampoco pudo ser, por otra parte resuelto por la ampliación de la línea del transporte público hasta muchos años después, dado el mal estado de los caminos de acceso, estuvo el del suministro de agua, como era habitual que sucediese durante los veranos en toda la población, aunque allí más acentuado por la altura sobre el nivel del resto de la población, que los vecinos resolvieron aprovisionándose de un pozo existente junto a la barriada de Casas Baratas. A pesar de la adecuada instalación que tenían sus viviendas, no sería hasta la puesta en servicio del nuevo embalse de sierra Boyera, ya a mediados de los setenta, cuando se solucionara este endémico problema local.

En cuanto a la asistencia infantil a la escuela, los niños del Poblado compartieron con los del vecino barrio "José Antonio Girón de Velasco", las 8 aulas, separadas en dos pequeños grupos atendiendo la vigente separación escolar de sexos, situadas a unos trescientos metros en la calle Federico Mayo. Existió un magnífico y bien dotado parque infantil, cercado y celosamente vigilado por el guarda del Poblado, ya que tenía un horario estricto de utilización para los pequeños. Estos guardas solían ser extrabajadores de la Empresa y eran toda una institución en el Poblado: reprendían a los niños por sus travesuras y a sus padres por no controlarlos, cuidaban del arbolado, vigilaban la conducta moral al estilo de la época, evitaban que se tendiese la ropa en lugar visible, que se alterase el color de postigos, puertas y fachadas y eran tan estrictos como para pedir a la vecina en cuya acera se había pintado un simple truque con tiza que lo borrarse cuando las niñas habían terminado el juego infantil

En cuanto al asunto religioso, tan importante para la época, la distancia existente a cualquiera de las demás parroquias de la localidad se había intentado

subsanan utilizando una dependencia habilitada en el hospital minero de ENCASUR, distante más de medio kilómetro del Poblado, pero aquella solución habilitada desde hacía varios años para atender a los vecinos de las barriadas aledañas al centro sanitario se abandonó atendiendo los desvelos de Doña Francisca Cuenca, eficiente propagandista de Acción Católica Femenina, que consiguió que el Arcipreste de Santa Bárbara, D. Antonio Prieto, aceptase el hecho de aprovechar lo que había sido antiguo almacén de herramientas y materiales durante la construcción del Poblado "Santiago García Fuentes" interesándose la cesión para usos religiosos de la dirección de ENCASUR, conseguida la cual fue adecuada para su nuevo cometido, haciéndose las ventanas necesarias, instalando un humilde altar, presidido por un Crucificado y una imagen de la Milagrosa, y una doble fila de bancos de madera. Su capacidad era de medio centenar de personas que podían cumplir el precepto dominical. Pero la gente prefería bajar a la parroquia de Santa Bárbara para casarse, hacer los bautizos o entierros, por lo que poco a poco se fue abandonando el local siendo cerrado y derribado en los ochenta, lo que no fue óbice para que a principios de los noventa se proyectara sobre su solar una nueva iglesia para los tres barrios vecinos, que no pasó de la intención, ante la casi nula respuesta popular.

Para solventar el problema de un adecuado lugar de reuniones vecinales y esparcimiento, ENCASUR encargó un proyecto de local de una sola planta al arquitecto D. Fernando Plaja Lizaso, que fue sacado a pública subasta por un valor de 3.903.220 ptas. en mayo de 1975. El contratista local D. Víctor Jurado García, vencedor de la subasta firmaría con el gerente D. Pedro Merino el contrato para la realización de las obras el 6 de diciembre de 1975, por un valor de 3.300.000 ptas., obras que entregaría cumpliendo los plazos estipulados el 2 de septiembre del año siguiente. El nuevo Hogar Empresarial, además de un amplio bar, disponía de una gran sala para reuniones, que fue utilizada para realizar cursos de promoción de la mujer y actividades diversas, y una modesta biblioteca, que empezaría a funcionar tiempo después.

Esta sería la última obra social construida por la Empresa en el Poblado, pues acorde con los tiempos que se vivían de la Transición política, a finales de los setenta, el Comité de Empresa de ENCASUR, en manos de la potente sección local de UGT, que representaba los intereses de los casi mil seiscientos trabajadores que entonces trabajaban para ella, solicita a la dirección empresarial que inicien las gestiones para la venta a los moradores de las viviendas del Poblado, según unas fuentes, según otras fue la propia empresa la que solicitó de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda la pertinente autorización para enajenar las 178 viviendas tras haber cancelado la hipoteca que garantizaba la devolución del anticipo al Banco Hipotecario de España de las mismas en diciembre de 1979. Meses antes, aludiendo a las continuas subidas experimentadas en los costos de las reparaciones de las casas, había aumentado desde las 200 pesetas mensuales que se cobraban a los inquilinos desde

la entrega de las viviendas hasta las 350, en un primer tramo, pues al comenzar el siguiente año se harían efectivas las 493 estipuladas como renta legal, pero que la empresa había subvencionado hasta la fecha. También se subía la tasa de recogida de basuras de las calles, consideradas de 3ª categoría a efectos tributarios municipales, en 50 pesetas mensuales repercutiendo directamente sobre los vecinos, sin que la empresa la amortizara como había hecho hasta entonces.

Al comenzar la década de los años ochenta, tan fecunda en cambios de todo tipo, era presidente de ENCASUR el egabrense D. José Solís Ruiz, muy relacionado con Peñarroya-Pueblonuevo y se puso en práctica una nueva línea en la política empresarial: ENCASUR anunciaba su intención de no volver a abrir explotaciones mineras subterráneas, sino las siempre más rentables a cielo abierto que precisaban un número mínimo de trabajadores al permitir un empleo masivo de maquinaria pesada en las labores extractivas. Se paralizó la admisión de personal, en un principio, y aunque posteriormente volvieron a producirse admisiones, se produjo un descenso sostenido de la plantilla que se ha mantenido hasta este primer año del recién estrenado siglo XXI y que ha sido contestado con movilizaciones obreras, algunas muy contundentes. Ya no sería preciso construir nuevas viviendas para los mineros y sus familias en la cuenca del Guadiato.

Para facilitar la venta de aquellas casas pertenecientes a ENCASUR, se negoció con la entidad de crédito cordobesa Monte de Piedad y Caja de Ahorros la concesión de créditos personales sin intereses sobre el valor de 252.761 pesetas de cada vivienda, a los moradores de la misma, amortizable en seis años que se comprometerían a pagar por trimestres vencidos la cantidad estipulada, que sería descontada de la nómina por la Empresa y cuyo pago podría ser garantizado mediante hipoteca al 17% anual.

Al mismo tiempo se negocia con el nuevo ayuntamiento socialista peñarriblense, salido de las primeras elecciones municipales democráticas desde la guerra civil, la venta de calles, zonas verdes y otros elementos comunes del Poblado que se verificaría posteriormente. El 23 de noviembre de 1983 el Consejo de Administración acordó en Madrid vender las viviendas, todas como si se tratara de un bloque, lo que causó algunos problemas entre los compradores, pues algunos querían seguir viviendo en régimen de alquiler en el que las habían disfrutado hasta entonces. En el Boletín Oficial del Estado del 8-II-1984 se fijaban las condiciones de venta y cinco meses después la Junta de Andalucía autorizaba la venta de las viviendas de ENCASUR, tras lo que se celebra una reunión en el Hogar Empresarial, a la que no asisten todos los afectados, por lo que son requeridos notarialmente para proceder efectivamente al proceso de adquisición.

El miércoles diez de junio de 1985, a las cinco y media de la tarde se procedió a firmar en el Hogar Empresarial, ante el notario de Peñarroya-Pueblonuevo, D.

Antonio Jiménez Clar las escrituras de propiedad de los vecinos del Poblado "Santiago García Fuentes", pagando 16.000 pesetas por cada una de ellas. A pesar de los deseos de la Empresa de desentenderse del asunto de aquel Poblado lo más rápidamente posible, a mediados de julio el Monte de Piedad sólo había hecho efectivo el valor de 153 de las viviendas, esto es 38.672.586 pesetas, y se necesitaron unos meses más para satisfacer el importe de las 25 viviendas restantes.

Se cerraba así un ciclo histórico en la historia, no sólo peñarriblense, sino de España entera, en el que las grandes empresas se habían sentido de alguna manera obligadas a mejorar las condiciones de vida de sus empleados construyendo viviendas para ellos. El último poblado minero peñarriblense perdía su singularidad y abandonaba la tutela empresarial, bajo la que había desenvuelto sus casi cuatro lustros de vida, iniciando sus primeros y vacilantes pasos para incorporarse al fuerte movimiento vecinal existente en Peñarroya-Pueblonuevo creando su propia asociación vecinal al año siguiente. Luego vendría la pérdida de su fisonomía e identidad física, ante la pasividad municipal, al no existir un plan urbanístico que protegiera el conjunto del Poblado, pues atendiendo a las necesidades de los vecinos se han modificado fachadas, han desaparecido los jardincillos delanteros, se han levantado nuevas plantas y se han mejorado y embellecido los espacios colectivos.

Fuentes documentales

Archivo ENCASUR.
Archivo Municipal de Peñarroya-Pueblonuevo.
Periódico quincenal "Peñarroya"

Testimonios orales

Julián Aranda Pedrajas.
Francisca Cuenca Castillejo.
Víctor Jurado García
Manuel Ruiz

Jacinto Barquero Gallardo
Alfredo Gil Muñiz
Flor Parra Franco

Fotos

Archivo del autor



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Diputación
de Córdoba